



DOLAR	
TRM	\$ 4.307
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.094
VENTA	\$ 4.434
EURO	
TRM	\$ 4.307
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.554
VENTA	\$ 4.765
Fuente: Superfinanciera	

GUAJIRA NEWS

¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos



VER PÁGINA 2



REMODELARÁN ESTADIO HERNANDO RENÉ URREA DE MAICAO



POLÍTICA

“Nos preocupa la exclusión del IVA y la exención de aranceles al impuesto al combustible en las zonas de frontera que plantea la reforma tributaria”: Alcalde de Riohacha

PÁGINA 3

Municipio de Maicao cuenta con nuevo director de Tránsito y Transportes

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

ESEPGUA: Garante del compromiso pactado entre el Distrito de Riohacha y Villa Martín

PÁGINA 7

Médico colombiano asistió y participó con trabajo investigativo en el 15° Congreso de la Asociación Latinoamericana de Cirugía de Tórax (ALAT)

PÁGINA 9

Senadora Martha Peralta cita a audiencia pública a representantes de EPS e IPS indígenas del país

PÁGINA 2



Senador Alfredo Deluque Zuleta radicó Proyecto de Ley que busca mejorar condiciones en contratación por OPS

PÁGINA 4

ACTUALIDAD POLÍTICA

Alcalde de San Juan del Cesar gestionó proyecto de acueducto para Zambrano

PÁGINA 4

ACTUALIDAD

Cerrejón impulsa las actividades deportivas en el municipio de Albania

PÁGINA 6



Avanza la reactivación turística en La Guajira

PÁGINA 5

HISTORIAS DE POLICÍA

Un “Ángel” le pidió una carrera y lo convirtió en Policía

PÁGINA 11

NACIONALES

Radicado ante el Congreso de la República el proyecto de reforma al Código Electoral

PÁGINA 16



Luego de más de 10 horas habitantes de Villa Martín levantan bloqueo de la vía al recibir solución en agua potable

PÁGINA 7

Capturado joven que asesinó a su tío por pedirle que aportara para los servicios de la casa

PÁGINA 14



ACTUALIDAD POLÍTICA

Gobernación de La Guajira y Alcaldía de Maicao firman convenio para recuperación del estadio Hernando René Urrea

El Gobierno departamental puso en marcha el plan de recuperación de las obras del Estadio Hernando Urrea, con una inversión de 3 mil 495 millones de pesos que se ejecutará a través de convenio suscrito entre la Gobernación y la Alcaldía de este municipio.

Del dinero para la inversión, los 3 mil fueron aportados por el Departamento y 500 por el municipio fronterizo.

La adecuación y mejoramiento del escenario permitirá acabar con el constante deterioro que sufre hace varios años y permitirá incrementar el desarrollo de actividades deportivas en el municipio.

Actualmente los habitantes de la zona urbana y rural del municipio de Maicao en el departamento



Firma de convenio entre la Gobernación de La Guajira y alcaldía de Maicao.

de La Guajira presentan dificultad para desarrollar actividades deportivas, ya que no cuentan con los suficientes espacios que les permitan desarrollar actividades físicas, deportivas y recreativas.

Esta problemática causa inconvenientes debido a la deserción de la población del sector,

lo cual genera que tanto los niños como los adultos empleen su tiempo libre en actividades de ocio ocasionando además problemas de salud y sobrepeso en la población.

La rehabilitación de esta infraestructura permitirá disminuir estas problemáticas, por lo que

el proyecto se ha contemplado de manera estratégica incluyendo la construcción de obras, mantenimiento de espacios existentes y aumento de la disponibilidad.

Dentro de algunas de las actividades se encuentra la intervención de las graderías, se recuperará el campo de fútbol,

se realizará el suministro y montaje de instalaciones eléctricas y luminarias además de la instalación de unidades hidrosanitarias y equipos.

La administración departamental sigue trabajando incansablemente para dar cumplimiento a los objetivos trazados en el Plan de Gobierno "Unidos por el Cambio" y con esta obra podrá saldarse una deuda con deportistas y entrenadores de este municipio.

La firma del convenio fue realizada en el Palacio de la Marina, por el alcalde Mohamad Dasuki y el Gobernador (e) José Jaime Vega y con esto se da el primer paso para la ejecución de las obras con las que se pondrá en marcha el restablecimiento de este escenario deportivo, un hecho esperado por la ciudadanía maicaera.



Municipio de Maicao cuenta con nuevo director de Tránsito y Transportes

Como nuevo director del Instituto Municipal de Tránsito y Transportes de Maicao, tomó posesión el abogado maicaero David Palma Mora, ante la renuncia de Hermis Gómez, quien se venía desempeñando en ese cargo desde el inicio del gobierno, en el año 2020.

La posesión se llevó a cabo este lunes 8 de agosto ante el director del Departamento Administrativo de Planeación con funcio-



El abogado David Palma Mora, tomando posesión al nuevo cargo.

nes de alcalde encargado Kaled Ibrahim.

David Palma Mora, es abogado, de la Universidad Libre de Colombia, cuenta con una amplia experiencia en el sector público y privado, la cual pone a disposición del municipio fronterizo.

El nuevo director municipal de Tránsito, recibió instrucciones precisas del alcalde Mohamad Dasuki, para el manejo de la entidad, con relación a las políticas para el mejoramiento de la movilidad

tanto vehicular como de peatones, así mismo, trabajará de la mano con los diferentes gremios, para acordar acciones que contribuyan a garantizar los derechos de cada sector.

Uno de los principales retos de Palma Mora, será mejorar la relación de la ciudadanía con el Instituto de Tránsito, la cual se ha visto empañada por alteraciones de orden público a raíz de los operativos que realizan.

Senadora Martha Peralta cita a audiencia pública a representantes de EPS e IPS indígenas del país

Este lunes quedó aceptada la proposición de la senadora Martha Peralta, en la cual cita a AUDIENCIA PÚBLICA a los gerentes o representantes legales de las cinco EPS indígenas e IPS que funcionan en Colombia, para que expliquen ante la Comisión VII y ante los colombianos, cuál es el estado de funcionamiento, liquidez y satisfacción de los servicios de salud prestados a los afiliados de comunidades indígenas y población en general.

De igual forma, se pretende tener conocimiento sobre las metas pactadas en los contratos con las IPS indígenas y otras de la red pú-

blica, así como el valor de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) diferencial que pagan las IPS en las diferentes regiones del país.

"La realidad total de las EPS e IPS deben ser conocidas por todo el país. Nos aproximamos a una Reforma a la Salud y no podemos escatimar ningún detalle. La responsabilidad que tengo desde la Comisión del sentir de los colombianos, la responsabilidad como wayuu, madre, hija, esposa, senadora, guajira y colombiana, me obliga a trabajar de la mano con nuestra bancada y el Gobierno Nacional para que el proceso y las decisiones que se tomen cuando sea necesario, sean concluidas



Senadora Martha Peralta.

bajo las mejores decisiones" aseguró la senadora.

Asimismo, resaltó que la ma-

yoría de colombianos hemos sido testigos de las noticias durante años, donde informan sobre mi-

les de millones de pesos sin facturar a entidades y profesionales de la salud, donde niños, niñas, abuelos, mujeres y hombres, mueren por no contar con una autorización de traslado. "La prestación del servicio de salud en Colombia no es lo indicado; por eso y muchas cosas más es hora de tomar medidas en pro de las mayorías, llegó el momento de decidir, basados en fundamentos teóricos - prácticos donde los mejores testigos sean el pueblo colombiano" enfatizó Peralta.

La fecha para esta audiencia pública será fijada por la mesa directiva de esa comisión.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Increíble: han pasado 36 años y todavía el Congreso de la República no ha renovado el actual Código Electoral

Lo intentó a través de una ley, pero la Corte Constitucional la declaró inexecutable. Ayer el nuevo gobierno de Gustavo Petro Urrego, presentó un nuevo proyecto de ley para un nuevo Código Electoral con las recomendaciones hechas por la Corte Constitucional. Debe pasar por el Senado y la Cámara de Representantes, y de ser aprobado otra vez debe ir a la revisión por parte de la misma Corte Constitucional. Hay que recordar que el actual Código Electoral Colombiano está plasmado en un decreto con fuerza de ley e identificado con el número 2241 de 1986, firmado por el presidente de la República de la época, Belisario Betancourt Cuartas. ¡Y frito el pollo!

Avanza en el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, el proceso de una demanda de acción de nulidad electoral

Se relaciona con el Contralor General del Departamento de La Guajira, Bienvenido Mejía Brito. Por presuntas irregularidades en el proceso de su elección por parte de la Asamblea Departamental de La Guajira. Se han hecho varias audiencias y se está esperando el fallo de primera instancia del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, que es sujeto de apelación ante la Sección Quinta del Consejo de Estado. Bienvenido Mejía Brito fue elegido a través de un concurso de méritos liderado por la Universidad de Córdoba, pero su continuidad en el cargo está en manos de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de la República de Colombia. ¡Habrá que esperar!

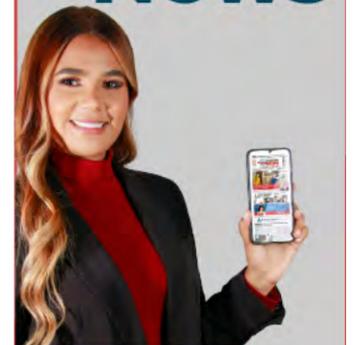
¿El departamento de La Guajira tendría esperanza para un viceministerio?

Porque ya Gustavo Petro Urrego nombró los 18 ministros y para esta región del país, ni pío. Se espera ahora que le dé la oportunidad a algún profesional hombre o mujer, en un vice ministerio. O en cualquier Instituto descentralizado a nivel nacional. Cómo se recuerda, el departamento de La Guajira desde nuestra vida republicana solamente ha tenido cuatro ministros de Estado: Luis Antonio Robles Suárez, del Tesoro, hoy, de Hacienda; Enrique Danies Rincones, de Comunicaciones, hoy, de las TIC; Jorge Bendeck Olivella, de Obras Públicas, hoy, de Transportes y Amilkar David Acosta Medina, ministro de Minas y Energías. ¡Y... no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**



“Nos preocupa la exclusión del IVA y la exención de aranceles al impuesto al combustible en las zonas de frontera que plantea la reforma tributaria”: Alcalde de Riohacha

El mandatario manifestó que esto incrementará el precio de la gasolina y el ACPM en La Guajira y en las demás zonas de frontera de Colombia.

El alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes expresó su preocupación ante la intención del nuevo gobierno de eliminar la exclusión del IVA, las exenciones de pagos de aranceles y del impuesto nacional a la gasolina y el ACPM en zonas de frontera, modificando el artículo 19 de la ley 191 de 1995. Según señala el documento, se pretende “reevaluar la pertinencia de los beneficios económicos otorgados a las zonas de frontera con relación con los combustibles líquidos vigentes actualmente, en la medida en que el precio de venta al público de dichos bienes garantice la com-



José Ramiro Bermúdez Cotes, Alcalde de Riohacha.

petitividad del país y mitigue los incentivos al contrabando”.

De acuerdo con el mandatario, en el evento que este artículo

sea aprobado, se registrará un aumento significativo en el precio del combustible disminuyendo las ventas en las estaciones de servicio.

“Esto lo que significa es que en Riohacha y La Guajira vamos a tener tarifa general como en todo el país, lo que en vez de generar un efecto positivo como lo afirma el documento, perjudicará la economía del territorio”, explicó Bermúdez Cotes.

Finalmente, el mandatario invitó a sus colegas alcalde, a los gobernadores y congresistas de las zonas de frontera, a solicitar en conjunto al Gobierno Nacional desistir este capítulo de la nueva reforma tributaria.

Apenas lo recibas, pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la nueva generación del periodismo

Somos: ¡Tu periódico, el de todos!

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

A los mediocres hasta la política les da con el "GARROTE"

Es lo que no se puede ocultar con algunas personas que se han dedicado a través de las redes sociales a escribir diatribas con sentido ofensivo hacia importantes estadistas de Colombia. Y tales "escritores" pertenecen a la izquierda del Distrito de Riohacha y de Maicao, sin generalizar.

En las campañas electorales pasadas no respetaron a ninguno y se identificaron como muy fiel a Gustavo Petro Urrego. Pero luego de que Gustavo Petro Urrego ganó las elecciones, se reunió con Álvaro Uribe Vélez, fue a condecorado por Iván Duque Márquez y con el discurso conciliatorio que pronunció al momento de tomar posesión como presidente de la República de Colombia; a todos esos "escritores" "frafra -frafra los dejó como al monumento de los zapatos viejos que están ubicados en el centro histórico de la ciudad de Cartagena.

Y también tuvieron que tragarse la "rana de doña Juana". Y, ahora, parecen unos "pollitos mojados" con agua del acueducto de Camarones, luego de que se están dando cuenta que la política es el arte de gobernar y no para ofender.

Hay que señalar que algunos de esos "escritores" decepcionados por el comportamiento con perfil popular de Gustavo Petro Urrego, se regresaron a Matitas, a Camarones, a Carraipía, a Paraguachón, a Monguí, a Tigreras, a Tomarrazón y a Pancho. Y lo hicieron en busca de nuevos horizontes.

¡Y no se me moleste doña "Petronila", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

En Camarones están a la expectativa con relación al inicio de la restauración de su antigua iglesia católica

Con aportes del Ministerio de Cultura.

Esta iglesia hace parte del patrimonio histórico de este corregimiento en la jurisdicción del Distrito de Riohacha. Su fecha de construcción data desde el año 1770, y era el epicentro de las fiestas patronales de San Lorenzo de Camarones, en la calle 11 con carrera seis.

Actualmente existe una capilla que está ubicada frente al parque recreacional, pero apenas se logre restaurar la antigua iglesia todos los oficios religiosos se realizarán allí, tal como sucedía hace más de 300 años.

¡Y... no me digas más!

Se fue Nemesio Roys Garzón de la Gobernación de La Guajira, pero no logró terminar la obra de remodelación del coliseo Jairo "El Guajiro" Romero

Actualmente es un elefante blanco al que le han invertido más de 2 mil millones de pesos, pero de aquello nada.

Estos trabajos están paralizados desde hace más de dos años y también estaban programados hacia las oficinas del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira.

La juventud deportiva del Distrito de Riohacha, se pregunta: ¿Cuál es el motivo por el cual la obra de remodelación del coliseo Jairo "El Guajiro" Romero, no se reinicia?

¡Y no se me moleste don "Rosendo", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Álvaro Díaz Guerra, alcalde de San Juan del Cesar.

Alcalde de San Juan del Cesar gestionó proyecto de acueducto para Zambrano

burgomaestre, el pasado viernes, 5 de agosto, durante el primer comité técnico departamental de

Proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico. El proyecto beneficiará a 273

familias de la población, y tiene un costo de mil setecientos noventa y ocho millones quinientos seis mil setecientos trece pesos. Próximamente se iniciará el proceso para la licitación y ejecución de la obra.

Cabe destacar que este proyecto es una promesa hecha por el alcalde Álvaro Díaz Guerra, a los moradores del pueblo, quienes padecen un problema de hace muchos años, al tener un sistema de acueducto obsoleto y deficiente.



Barrancones del río César en Zambrano, San Juan del Cesar.

En una oportuna gestión del alcalde de San Juan del Cesar, Álvaro Díaz Guerra y su equipo de gobierno, ante la empresa departamental de Servicios Públicos y la

gobernación de La Guajira, se logró la viabilización del proyecto de acueducto para el corregimiento de Zambrano.

El logro fue obtenido por el

Alfredo Deluque Zuleta, presentó Proyecto de Ley que busca mejorar condiciones en contratación por OPS

El senador guajiro, Alfredo Deluque Zuleta, reveló que ha radicado un Proyecto de Ley en conjunto con el Partido de la U, que beneficiará a los contratistas vinculados por OPS del sector público y privado.

En la propuesta, los senado-

res buscan que se dicten disposiciones para el mejoramiento de las condiciones de ejecución de la modalidad de contratación de prestación de servicios, por parte de personas naturales en el sector público y privado en Colombia.

A Deluque Zuleta, la dignidad

laboral en Colombia lo motivó a radicar el proyecto teniendo en cuenta que el contrato por prestación de servicios se ha convertido en una modalidad común utilizada por empleadores en muchos casos para eludir sus obligaciones con el trabajador.



Senador Alfredo Deluque Zuleta.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Avanza la reactivación turística en La Guajira

Riohacha, Manaure, Uribia, Dibulla y San Juan del Cesar podrán contar innovadoras estructuras para ofrecer mejores y mayores bienes y servicios al turista.

Con un ambicioso plan de intervención en infraestructuras turísticas en el departamento, la Gobernación de La Guajira potencializa los atractivos del sector y aumenta capacidades competitivas del territorio.

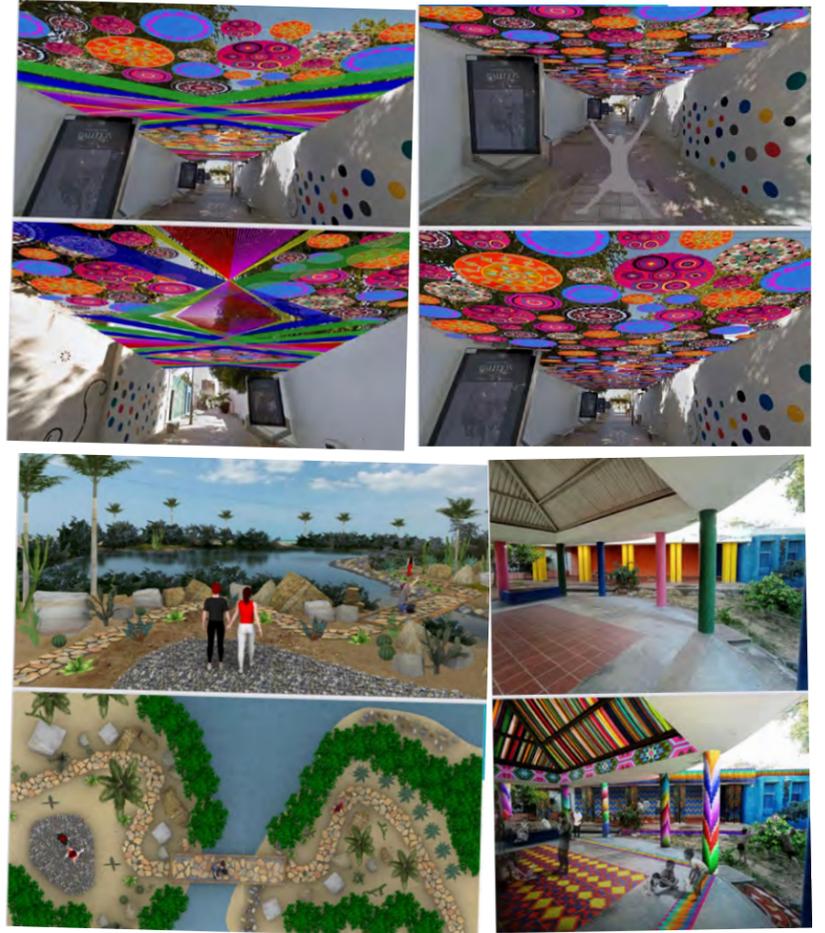
En Riohacha, se pone en marcha la adecuación y modernización del Callejón de los Capuchinos, con la adaptación de recorridos interpretativos que contarán con decoración e información planteadas desde una mirada a las formas, patrones y diseños a partir de las artesanías wayuú. El proyecto en este lugar se enfoca en los diseños de mochilas, pompones y chinchorros principalmente. Todos estos con tres técnicas abarcando las tres entradas del Callejón. Los recorridos tendrán un guion en el que la historia y los procesos artesanales de La Guajira serán plasmados, rescatando las técnicas perdidas y materiales antes usados como el algodón y fique.

Por otra parte, en Manaure se realizará la intervención a la Charca Salinera y quioscos, aprovechando la ubicación estratégica que tienen entre el casco urbano y la zona de playas. Se contará con un diseño paisajístico y la conservación y propagación de mangle además del mejoramiento y rehabilitación de los quioscos.

Otro lugar emblemático y que contará con una nueva cara para los visitantes, son las escaleras de acceso a la playa del Pilón de Azú-



Jose Emilio Sierra, Director de Turismo Departamental.



car en el Cabo de la Vela. Se plantea proveer mayor comodidad con adecuaciones en materiales más duraderos y propios de la zona, también contará con pasamanos a ambos costados del recorrido.

La Plataforma de Llegada a la Desembocadura del río en Dibulla será elevada en sus últimos 100

metros a fin de brindar mejor organización en la llegada de prestadores y usuarios de servicios, vendedores estacionarios, carpenteros, restaurantes, pescadores y transportes. Esta adecuación además permitirá la conservación del mangle ya que los transeúntes no traficarán sobre raíces o plantas.

En San Juan del Cesar el proyecto llegará a varios sitios de estancia y recibimiento que tendrán un embellecimiento a través de una propuesta artística local donde el color sea la base que contraste con el atractivo natural. En este lugar también se hará el mejoramiento de los accesos al

río, reparando las placas de concreto, escaleras y pasamanos que brinda seguridad a los turistas.

La administración departamental continúa generando oportunidades de desarrollo enfocadas en la instalación de capacidades y aumento del nivel competitivo en el sector turístico de La Guajira.

Alcalde de Riohacha instaló primera mesa de participación de niños, niñas y adolescentes



Durante esta mesa de participación de niños, niñas y adolescentes se desarrollaron diferentes actividades lúdicas y recreativas.

El alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, instaló la mesa de participación de los niños, niñas y adolescentes del Distrito de Riohacha, para el diseño e implementación de las políticas públicas orientadas hacia esta población y para involucrarlos en las decisiones sobre los asuntos relevantes del territorio.

En este encuentro donde se

desarrollaron actividades lúdicas y recreativas para promover el sano esparcimiento, se expusieron propuestas para hacer de esta mesa un lugar de dialogo responsable y se brindó orientación sobre los mecanismos de participación a estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de la zona urbana y rural.

"Hicimos un trabajo previo

desde la secretaría de Desarrollo Social en articulación con el Bienestar Familiar, UNICEF, con la secretaría de Educación Distrital y los rectores, logrando una mesa incluyente con niños afro, indígenas y discapacitados. Lo que buscamos es tener insumos para seguir trabajando en el plan de acción y orientando el cambio de la historia de la niñez en el Distrito

propendiendo por su bienestar", manifestó Ivanis Rodríguez Pinto, directora de Asuntos Sociales y Población Vulnerable.

Los niños en condición de discapacidad, cuya participación en estos espacios es histórica, solicitaron garantías para su desarrollo en sociedad, específicamente en materia de educación, estableciendo mecanismos de inclusión

en las instituciones educativas de la ciudad, obteniendo respuesta inmediata por parte del alcalde, quien se comprometió con esta población.

Es de anotar que por mutuo acuerdo quedó establecido que la periodicidad de estos encuentros entre las entidades competentes y los niños, niñas y adolescentes, será de una vez al mes.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

18 estudiantes de Uniguajira entre los mejores puntajes de la prueba Saber Pro 2021

La Universidad de La Guajira ha asumido el reto de fortalecer las competencias evaluadas en el examen estatal a través de ciclos formativos tanto para estudiantes como para docentes. Estos esfuerzos se ven reflejados en la clasificación de 18 alumnos entre los mejores puntajes a nivel nacional en las pruebas Saber Pro vigencia 2021, que evidencia el compromiso de la institución para fortalecer sus procesos académicos.

Los futuros profesionales que figuran en el listado hacen parte de cuatro facultades de la **Alma Mater**: siete jóvenes adscritos a Ingeniería, de los cuales dos corresponden a la Sede Maicao; seis de Ciencias Económicas y Administrativas, igualmente con uno de la Sede Maicao, cuatro de Ciencias Sociales y Humanas, uno de ellos de la Sede Fonseca y uno de Ciencias de la Educación.

Sobre este logro, los universitarios resaltaron el arduo trabajo de la institución que dio respuesta a la preparación para la prueba y destacaron el esfuerzo constante de los docentes. *“Considero que la formación para el examen tuvo lugar desde el inicio de la carrera, gracias a los saberes impartidos por los profesores en las aulas de clases que incentivó la sed de conocimiento”*, expresó Jhoseline Ripoll Parejo, egresada de Contaduría Pública de la Sede Maicao.

Es importante resaltar que Uniguajira también brinda acompañamiento a los estudiantes durante el desarrollo de sus pregrados por



Estudiantes de Uniguajira Sede Maicao que ingresaron al listado nacional.



Yerlis Puerta Iglesias, estudiante de Programa de Trabajo Social Sede Fonseca.

semestre. Añadió que *“gracias a este proceso se logró pasar de cuatro estudiantes entre los más altos puntajes en el 2020 a 18 en el 2021, lo cual nos indica que la estrategia está funcionando”*.

“Mi proceso de preparación lo realicé participando activamente en los simulacros brindados por la universidad, los cuales se basaron en el repaso constante de los temas que se evalúan en el examen. Es indudable el compromiso de la universidad por la excelencia, ya que implementa acciones para lograrla, muestra de ello es mi resultado obtenido en la evaluación”, indicó Yerlis Puerta Iglesias, universitaria de Trabajo Social Sede Fonseca.

Por su parte, Lianna Patiño González, graduada del Programa de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Guajira, manifestó que *“el puntaje obtenido fue en gran parte gracias a la calidad del cuerpo docente que tuve a lo largo de mi carrera, ya que me aportaron las bases necesarias para reforzar las módulos evaluados en estas pruebas”*.

Es oportuno mencionar que la **Alma Mater** cuenta con una modalidad de grado, establecida en el Acuerdo 010 de 2019, que permite a los alumnos que obtienen un puntaje igual o por encima de la media nacional lograr su título profesional. A través de esta opción se pretende incentivarlos y motivarlos a alcanzar un buen promedio para que puedan graduarse exitosamente, con previa revisión por la facultad.

parte de los directores de programa, el Componente de Valoración del Desarrollo Estudiantil y Bienestar Social Universitario a través de seminarios de orientación profesional, tutorías y seguimiento a su desempeño por medio del área de permanencia y graduación exitosa.

Asimismo, desde la Vicerrectoría Académica se viene desarro-

llando una serie de estrategias que buscan mejorar los resultados de los alumnos en la Saber Pro; una de ellas es el programa, *“Tú quieres, Tú puedes”*, que se compone de cinco encuentros formativos que tiene como fin ayudar a comprender cada una de las competencias genéricas. Esta iniciativa también está dirigida a los docentes de las diferentes facultades.

En relación a esto, la vicerrectora académica, Pilar Pomárico Pimienta, mencionó que el resultado ha sido positivo ya que en el 2022 además de preparar a los futuros profesionales, también se capacitó a 641 docentes, lo que les permite en su quehacer pedagógico generar las competencias genéricas y específicas de las Saber Pro, de primero a décimo

Cerrejón impulsa las actividades deportivas en el municipio de Albania



Cerrejón impulsa las actividades deportivas en el municipio de Albania.

dan fomentar bien este deporte. Con las niñas tenemos la meta que es poder lograr que algunas de estas chicas lleguen a jugar en el fútbol profesional”, afirmó Joao Guerra Ramírez, director del

Club Deportivo Femenino Talento y Futuro.

Incentivar las prácticas deportivas de los niños y jóvenes del departamento de La Guajira hace parte de los propósitos que

Cerrejón viene desarrollando para contribuir al fortalecimiento de la recreación y aprovechamiento del tiempo libre de los deportistas del área de influencia de la operación minera.



Cerrejón hizo entrega de 345 implementos deportivos a los Clubes Deportivos Oro Negro F.C y Talento y Futuro F.C del municipio de Albania. La donación permitirá fortalecer los hábitos saludables de más de 250 jóvenes de este municipio.

“Cerrejón viene apoyando a través del programa de Deportes para contribuir con el buen uso del tiempo libre, reforzar valores y principios e incentivar hábitos de vida saludable en los jóvenes guajiros que viven en el área de influencia de la compañía. Albania es un municipio que siempre cuenta con Cerrejón y nos hace

feliz poder apoyar estas actividades”, afirmó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

La donación estuvo compuesta por uniformes deportivos, petos, balones de fútbol, conos, trofeos, medallas y platillos que servirán para la realización de los respectivos entrenamientos y a la vez en la participación de los jóvenes en torneos interclubes que se estarán realizando en las próximas semanas.

“Hoy dándole las gracias a todo el equipo de Cerrejón que se encuentra aquí trayéndonos unos implementos deportivos para que los niños y niñas de Albania pue-

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

ESEPGUA: Garante del compromiso pactado entre el Distrito de Riohacha y Villa Martín

Durante el paro realizado por la comunidad del corregimiento de Villa Martín, la gerente de la Empresa Departamental de Servicios Públicos, Andreina García Pinto, brindó soluciones inmediatas y de largo plazo de agua potable para toda la comunidad. En un extenso diálogo con los voceros de la protesta, se logra el levantamiento temporal del paro en la vía que conecta La Guajira con el Cesar.

Esepgua se comprometió con el abastecimiento de agua a través de camiones cisternas para solventar las necesidades inmediatas de la comunidad, entregados y distribuidos equitativamente a los habitantes de Villa Martín.

Como solución a largo plazo se socializó a la comunidad el proyecto viabilizado durante el primer



Esepgua se comprometió con el abastecimiento de agua a través de camiones cisternas para solventar las necesidades inmediatas de la comunidad.

comité técnico departamental de Optimización Hidráulica de los Sistemas de Acueducto de Monguí y Villa Martín, que llevará agua potable a ambos corregimientos.

Como compromiso final, Esepgua será vigilante de que la Administración del Distrito de Riohacha cumpla con las promesas realizadas a los habitantes de Villa Mar-

tín de instalar para el día jueves una nueva bomba sumergible, así como un tablero de control y el cableado requerido para el sistema existente en el corregimiento.

Gracias a la gestión e intervención de la gerencia de Esepgua la comunidad accedió a retirarse de las vías a espera de las acciones del Gobierno Distrital.

BLOQUEO VILLA MARTIN

Luego de más de 10 horas, habitantes de Villa Martín levantaron bloqueo de la vía, tras recibir solución en agua potable

Luego de más de 10 horas de estar bloqueada la vía que conduce de Riohacha a Cuestecita, a la altura del Corregimiento de Villa Martín (Machobayo), los habitantes quitaron el cierre gracias los diálogos y acuerdos que se lograron con la Administración Distrital a través de la Secretaría de Gobierno y la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, con el compromiso de que para el día jueves se instale la motobomba para el suministro de agua potable en todo el pueblo.

Asimismo, ante la situación de no contar con el vital líquido, desde la gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, se dispuso de dos carrotanques, más dos que colocó la Administración Distrital, para un total de cuatro camiones que distribuirán el líquido hasta el día jueves que se instale la turbina con cableado y tablero nuevo, esto con el fin de brindar solución a las quejas de los habitantes de Villa Martín que según ellos, tenían más de 30 días si el preciado líquido.

Al lugar hizo presencia el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, quien en compañía de su equipo de trabajo logró mediar para que las soluciones llegarán a corto tiempo. Se espera que para el próximo jueves este equipo sea instalado para la tranquilidad de los habitantes, sin embargo, ellos querían solución inmediata pero resultó imposible ya que el tablero viene desde la ciudad de Bogotá y está llegando el día jueves a Riohacha.

El secretario de gobierno, Leandro Mejía Díaz, en compañía de Lucas Gneco Bustamante y la gerente del Plan Departamental de Agua de La Guajira, Andreina García Pinto, se comprometieron en darle cumplimiento a estos acuerdos con los moradores de Machobayo como es conocido el Corregimiento; además, aclararon que al no cumplir lo pautado estarán haciendo el acompañamiento a los moradores ya que volverían a las vías de hecho.

Mejía Díaz, manifestó que desde muy temprano en compañía del equipo de Secretaría de Gobierno, realizaron el acompañamiento necesario para garantizar el orden público y que los manifestantes ejercieran su derecho de manera pacífica, *“estuvimos acompañado y hablando con la gente, sabemos que a través del diálogo hemos logrado resolver muchos conflictos y así fue con los habitantes de Villa Martín, desde la Administración Distrital les vamos a cumplir”*.

Por su parte, García Pinto, informó que luego de la intervención y devuelta las competencias en agua potable en La Guajira, encontraron un proyecto contratado para resolver el problema del vital líquido que beneficiaría a Villa Martín y Monguí, *“en tres meses contamos el nuevo proyecto y luego darle acta de inicio de este sistema de acueducto de estos dos corregimientos, se estiman estar terminado en 8 meses”*.

Luego de conocer estas iniciativas por parte de las autoridades, los manifestantes levantaron el bloqueo de manera progresiva abriendo media hora hasta que llegaron los cuatro carrotanques con el agua potable, *“las familias están inconformes pero hemos dado el voto de confianza a la gerente de Agua Potable y al secretario de gobierno, Leandro Mejía Díaz, pero si no nos cumplen el jueves volveremos a las vías de hecho, lo que no queremos”*, dijo Jeidy Camargo, vocera del bloqueo de vías.

Por último, Mejía Díaz, explicó que el acuerdo será cumplido porque el proveedor de los elementos informó que el jueves ya están los accesorios para el funcionamiento de la turbina, *“el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, tiene el compromiso con los habitantes de Machobayo, entendemos la necesidad pero ya por parte de la Administración todo está dado solo es cuestión de tiempo de traslados de los elementos para que ya el Corregimiento tenga agua nuevamente”*.



ACTUALIDAD

"Nueve casas en el Conjunto Bugarvilla en Riohacha hurtaban energía": Air-e

Se hace el análisis de laboratorio a 18 medidores con señales que indican que han sido manipulados.

A través de un comunicado oficial, la empresa Air-e informó que: En un total de nueve casas técnicas especializados de Air-e lograron establecer casos de robo de energía en el Conjunto residencial Bugarvilla en la ciudad de Riohacha.

Igualmente 18 medidores de igual número de viviendas tienen señales de haber sido manipulados por terceros, en este condominio residencial ubicado en la carrera 7 con la calle 34 en la capital de La Guajira.

El procedimiento con apoyo de la Policía hace parte del plan de choque contra el delito de Defraudación de fluidos por apropiación de energía, llamado comúnmente "Robo de energía", en diferentes sectores de los departamentos de Atlántico, Magdalena y La Guajira, el cual viene siendo liderado por la empresa Air-e con el apoyo de las autoridades.

Los técnicos hicieron la revisión en las 97 casas de este conjunto residencial, en donde realizaron pruebas a cada uno de los medidores y acometidas.

Teniendo en cuenta los electrodomésticos que se utilizan en este tipo de viviendas, la empresa estima que se han presentado pérdidas de energía por el orden



Conjunto Bugarvilla en Riohacha.

de 167 millones de pesos.

La empresa aclaró que los hechos encontrados fueron documentados por los agentes de la Unidad Seccional de Investigación Judicial y Criminal (SIJIN) de la Policía Nacional de Colombia y los mismos serán objeto de la investigación que se adelante en desarrollo del proceso penal por el delito de defraudación de fluidos,

consagrado en el artículo 256 del Código Penal, el cual establece penas hasta por 6 años de prisión y multas hasta por 150 millones de pesos.

Estos operativos adelantados han permitido una mejora contundente en la disminución de las pérdidas de la región en los últimos meses.

Por su parte, la Gerente de

Air-e en La Guajira, Martha Iguarán señaló que la empresa seguirá actuando frente a los casos de robo de energía con el acompañamiento de la Policía y Fiscalía para acabar con este delito.

"No puede ser que mientras unos hacen el esfuerzo del pago de los servicios públicos otros insistan en robar y manipular las redes eléctricas", dijo.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

40% MEJORA EN LA CALIDAD (SAIDI)

SE NOTA EL CAMBIO

NO LO HEMOS SOLUCIONADO TODO, PERO NO TODO SIGUE IGUAL.

La fuerza que transforma

El municipio de Dibulla y los corregimientos de La Punta de los Remedios, Las Flores, Mingueo y Palomino, conmemoraron los 203 años de la Batalla de Boyacá

Esta conmemoración, fue organizada por las Juntas de Acción Comunal, quienes a su vez articularon la actividad con los corregidores para realizar un desfile por las principales calles de cada una de estas poblaciones, y la participación de las instituciones educativas, las autoridades de la Policía y Ejército Nacional, organismos de socorro, y la comunidad en general, contando con el apoyo de la alcaldía municipal.

En el desfile participaron jóvenes que hacen parte del programa Arte con Valores, quienes hicieron presencia con las bandas de paz y una tambora que alegró con su música la jornada.

Esta presentación fue coordinada con el instructor de la banda de paz para que

estuvieran preparados para esta fecha, y la administración municipal se encargó de la reparación de los instrumentos

musicales para que estuvieran aptos para su uso.

Durante el acto protocolario en el corregimiento de

Mingueo se entregaron distinciones a personajes ilustres de esta localidad.

La asistencia al evento tan-

to en la cabecera municipal como en los cuatro corregimientos, fue bastante nutrida y llena de orgullo patrio.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Médico colombiano asistió y participó con trabajo investigativo en el 15° Congreso de la Asociación Latinoamericana de Cirugía de Tórax (ALAT)

Avanzar al paso de la ciencia y la tecnología es el deseo de todo profesional que visiona dejar el nombre de su país, familia y propio en alto.



John Jairo García Peñaranda, Médico colombiano especialista en cirugía general y subespecialista en Cirugía de Tórax, perteneciente a la Asociación Latinoamericana de Tórax (ALAT)

Así lo proyecta John Jairo García Peñaranda, Médico colombiano especialista en cirugía general y subespecialista en Cirugía de Tórax, perteneciente a la Asociación Latinoamericana de Tórax (ALAT) quien recientemente asistió por segunda vez al 15° Congreso ALAT 2022 realizado en Lima, Perú.

En el magno evento, el reconocido médico que actualmente labora en un centro asistencial en Maicao, presentó un trabajo investigativo sobre Videotoracoscopia por vía

subxifoidea para realización de Biopsia Pulmonar y Pleural realizado en el Hospital Universitario de Maracaibo, con 34 pacientes hombres y mujeres durante 18 meses; en el cual aplicó una técnica quirúrgica realizada por primera vez en ese país (Venezuela), obteniendo resultados favorables en beneficios de los pacientes en cuanto a su recuperación, morbilidad e instancia hospitalaria.

El encuentro académico de (ALAT) fue realizado del 20 al 23 julio 2022, escenario donde García Peñaranda presentó

ante distinguidos cirujanos de Tórax de distintos países de Latinoamérica entre ellos Ricardo Terra y Diego González Rivas, su investigación para ser evaluado ante los comités científicos de cirugía de Tórax, ratificando en ellos que Colombia y Venezuela se encuentra a nivel de los demás países del mundo en los procedimientos quirúrgicos torácicos, donde cuidan cada vez mejor la salud de los pacientes.

“Fue una experiencia enriquecedora, cada vez nos preparamos más para brindarle a la comunidad de nuestro país, la mejor atención en salud, implementando técnicas pioneras a nivel mundial en los procedimientos quirúrgicos complejos, manejando técnicas mínimamente invasivas, por toracoscopia asistida por monopuerto” puntualizó el Dr. García.

García Peñaranda buscará

seguir creciendo en conocimiento y seguir aportando a la medicina, indicó que continúa sus estudios para seguir creciendo como médico cirujano de tórax y estar a la vanguardia de las nuevas técnicas que se realizan a nivel mundial. Espera que los centros de salud del país, implementen la tecnología que se requiere para llevar a cabo estos procedimientos quirúrgicos complejos beneficiando la salud del paciente.



Por solicitud de la Procuraduría, tribunal calificó caso de violencia intrafamiliar como tentativa de feminicidio

En el proceso se demostró que las lesiones causadas a la víctima tuvieron la capacidad suficiente para generar su muerte tras examinarlas con un enfoque de género.

Al acoger los argumentos de la Procuraduría General de la Nación, que solicitó analizar los hechos bajo una perspectiva de género, el Tribunal Superior de Bogotá condenó a 10 años y cinco meses de prisión a José Daniel Díaz Daza, al hallarlo responsable del delito de tentativa de feminicidio.

Al resolver un recurso de apelación instaurado por el Ministerio Público, en desarrollo de su función de intervención, la Sala Penal del tribunal modificó la condena de siete años que le fue impuesta a Díaz Daza por violencia intrafamiliar agravada, al considerar que esa decisión desconoció las pautas trazadas para el enfoque de género, donde la judicatura ha sido conminada “a examinar el contexto en el que se desarrolló la agresión”. El tribunal señaló que en el proceso adelantado se demostró que las lesiones causadas a

la víctima tuvieron la capacidad suficiente para generar su muerte tras examinarlas con un enfoque de género, y por lo tanto no se trataba de un he-

cho de violencia intrafamiliar.

Resaltó que, en el caso investigado, el agresor le causó a su expareja heridas en el tórax con un elemento cortopun-

zante, así como intentó estrangularla con sus propias manos, lo que comprueba que el comportamiento de Díaz Daza fue doloso, no solo porque era

consciente de que sus actos “eran idóneos para segar la vida de su expareja, sino, además, porque tenía la voluntad de hacerlo”, precisó el fallo de segunda instancia.

“En este orden, les asiste razón a los recurrentes porque el comportamiento censurado se adecúa a la conducta acusada, esto es, feminicidio en grado de tentativa, respecto del cual, importa advertir, la jurisprudencia ha señalado que este tipo de delitos se materializan de manera independiente a las heridas producidas”, puntualizaron en su fallo los magistrados.



El fallo de primera instancia también fue apelado por la Fiscalía.

OPINIÓN

Gustavo Francisco Petro Urrego, nuevo Presidente de Colombia

El Dr. Gustavo Francisco Petro Urrego, se posesionó como nuevo presidente de Colombia, para ejercer como tal en el periodo 2022 - 2026, en su primer discurso presidencial dijo que "hoy empieza nuestra segunda oportunidad", que "hoy empieza la Colombia de lo posible", también afirmó que "Estamos acá contra todo pronóstico, contra una historia que decía que nunca íbamos a gobernar, contra los de siempre, contra los que no querían soltar el poder", hizo algo de historia refiriéndose al trabajo arduo que hizo durante los últimos años, recorriendo las diferentes regiones del país, para llegar donde esta hoy en la presidencia de la república, para comenzar a trabajar y así cambiar la historia de Colombia, en cuanto a la paz dijo que se trabajará para que se le de cumplimiento a los acuerdos de Paz, y acabar con "con seis décadas de violencia y conflicto armado" se acataran las recomendaciones de la Comisión de la Verdad. "Este es el gobierno de la vida, de la paz, y así será recordado", el Dr Petro se comprometió a cumplir los siguientes 10 puntos, 1. Trabajar para conseguir la paz verdadera y definitiva, la paz es la esperanza de Colombia, para vivir sabroso y vivir feliz, 2. Cuidar de abuelos y abuelas, de niños y ni-

ñas y de las personas con discapacidad y los marginados, 3. Gobernar con y para las mujeres, vamos a gobernar con Francia Márquez, para que en Colombia haya una verdadera equidad de género, 4. Dialogar sin excepciones ni exclusiones, este es un gobierno de puertas abiertas al dialogo, para establecer un acuerdo nacional, 5. Escuchar a los colombianos y no gobernar a distancia, 6. Defender a los colombianos de la violencia, para que las familias se sientan más seguras, la seguridad se debe medir en vidas y no en muertes, 7. Cero tolerancia contra la corrupción, se comprometió a luchar contra la corrupción para recuperar lo que se han robado, los cuerpos de inteligencia del estado no se van a dedicar a perseguir a los



Por **Alcibiades Núñez Manjarres**

de la oposición sino a ubicar y a combatir a los corruptos y a la corrupción, 8. Proteger el suelo y el subsuelo, los mares y ríos, el aire y cielo, su gobierno impulsará las energías limpias y renovables, 9. Desarrollar la industria nacional, la economía popular y el campo colombiano, protegerá a la mujer campesina, a los microempresarios del campo, el trabajo es una propiedad de la inteligencia humana, contribuirá a desarrollar la sociedad del conocimiento, 10.

Cumplir y hacer cumplir nuestra Constitución, es un mensaje para quienes temen que quiera cambiar la carta política que rige en Colombia desde 1991. "Cumpliré y haré cumplir nuestra Constitución. La que dice en su artículo 1: "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".

Termino su discurso diciendo, uniré a Colombia, uniremos, entre todos y todas, a nuestra querida Colombia, tenemos que decirle basta a la división que nos enfrenta como pueblo, yo no quiero dos países, como no quiero dos sociedades, quiero una Colombia fuerte, justa y unida", remató Petro en su discurso e hizo remembranza a una niña arhuaca que conoció durante su armonización con las comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. "Esta segunda oportunidad es para ella, y para todos los niños y niñas de Colombia".

El dr Gustavo Petro recibe un país con muchos problemas en varios sectores como Salud, Hos-

pitales con problemas de financiación, Las EPS que son las dueñas o beneficiarias de los recursos de este sector y que tienen en quiebra a los Hospitales, clínicas, IPS y a los profesionales que prestan los servicios de salud, Educación, problemas con la financiación, infraestructura de las instituciones educativas, alimentación deficiente y precaria a los niños y niñas, gratuidad a la educación superior, el campo se encuentra huérfano y abandonado ya que no hay verdaderas políticas que beneficien a los campesinos que trabajan con las uñas para producir alimentos y hace falta que el gobierno les garantice la financiación y el mercado a sus productos, que haya una reforma agraria que le permita al pequeño y mediano productor adquirir tierra para cultivarla y así producir más alimento y que Colombia sea autosuficiente en materia de alimentos y así dejar de importar estos productos de otros países, en fin hay muchos problemas más, esperamos que al Dr Gustavo Petro y a Francia Márquez les vaya muy bien y puedan escuchar a los colombianos con todos sus problemas y que tomen las decisiones necesarias que den con las soluciones prioritarias para que podamos vivir mejor y más sabroso.

Posesión presidencial: La espada de Bolívar, metáfora de cómo se deja la guerra para entrar en la vida democrática

La espada, como símbolo, permite pensar en la reconciliación y en la construcción de paz a futuro. Aunque sea un elemento de guerra, hoy se puede resignificar como un objeto de paz y de reconciliación, afirma el historiador Sebastián Vargas, profesor de la Universidad del Rosario.



Por **Sebastián Vargas**

Este domingo 7 de agosto se realizará la posesión del presidente electo Gustavo Petro en la Casa de Nariño y la espada de Bolívar será protagonista en la ceremonia, según lo anunció el futuro mandatario de los colombianos en la pasada cumbre del Pacto Histórico que se realizó en Santa Marta.

Para Sebastián Vargas, historiador y profesor de la Escuela de Ciencias Humanas de la Univer-

sidad del Rosario, la inclusión de esta reliquia histórica en la posesión presidencial está directamente relacionada con su valor social, histórico y cultural, tanto de su representación como símbolo de independencia y de lucha anticolonial, como del robo de la espada por parte del M-19 en 1974,

En su opinión, "exhibir este símbolo y hacerlo parte del ritual de posesión presidencial tiene que ver con recordar diferentes momentos de la historia de Colombia, en donde hubo ciertas revoluciones o luchas sociales que hoy en día encarna su gobierno, pero ya desde la oficialidad o desde un proyecto de gobierno".

Vale recordar que esta espada

fue devuelta por el mismo M-19 en el año 1990, acto simbólico o gesto político en el marco de dicho proceso que permitió transitar al M-19 hacia la Constituyente del 91. "Esto también se puede ver como un voto de confianza de dejar la guerra, desarmarse e ingresar a la vida democrática, entonces creo que el simbolismo de la espada de Bolívar no está únicamente en su robo sino también en su devolución, es una metáfora de cómo se deja la guerra para entrar en la vida democrática", afirmó el profesor de la Universidad del Rosario.

La espada está en poder del Estado desde ya hace un tiempo y, de hecho, durante la reunión de



Espada de Bolívar.

empalme que se realizó el mes pasado entre el presidente Iván Duque y el presidente electo Gustavo Petro, justo en la Casa de Nariño, esta se hizo partícipe. En este sentido, Sebastián Vargas aseguró "que este es un símbolo que también nos permite pensar en la reconciliación y en la construcción de paz a futuro, lo cual puede ser paradójico porque es una espada, es un arma, un elemento de guerra, pero creo que hoy tenemos la posibilidad de resignificarlo como un objeto de paz y de reconciliación".

Así mismo, las narrativas históricas, monumentos, museos y

artefactos o reliquias históricas como la espada de Bolívar siempre están abiertos a ser resignificados y reinterpretados desde las necesidades del presente. Entonces, según el historiador, "las necesidades del presente nos llaman a la reconciliación y a la unidad nacional entorno a un nuevo proyecto político que, sin duda, tendrá problemas e inconvenientes, pero que al menos hasta el momento ha generado un consenso importante con diferentes fuerzas políticas y sectores sociales que, de aquí en adelante, van a aportar al reto de seguir construyendo la independencia del país".



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

HISTORIAS DE POLICÍA

Un “Ángel” le pidió una carrera y lo convirtió en Policía

Trabajaba como mototaxista y bajo el inclemente sol de Cartagena de Indias encontró su verdadero destino.



Por **Emilio Gutiérrez Yance**

El patrullero Luis Carlos Gutiérrez González, quien ya lleva casi 14 años en la Policía Nacional, muy lejos estaba de imaginar que su vida cambiaría gracias a un “Ángel” que se subió en su motocicleta donde se ganaba la vida cuando apenas comenzaba el fenómeno del mototaxismo en la Heroica Cartagena de Indias.

Por cosas del destino ese día esperaba un pasajero en la Bomba El Amparo cuando de repente escuchó una voz que le dijo, “mi valecita me puede llevar por dos mil luquitas a Manga es que no tengo más, estoy tirao”.

Dice que miró y algo interior le hizo decir que sí. De inmediato reaccionó, “súbete mi hermano yo te llevé”. Tenía la impresión que conocía a aquel muchacho que acababa de bajarse de un taxi y quien le contó en el camino que venía de Montería como Policía para la Metropolitana pero se había quedado sin dinero.

“Con la idea que lo había visto en alguna otra parte, le pregunté si había prestado el servicio militar, me dijo que sí y le dije tu eres Jiménez yo soy Gutiérrez, prestamos el servicio militar juntos, de inmediato me reconoció y desde ese mismo instante cambió la vida para mí”, narra emocionado el Patrullero.

Dice que su compañero no entendía como teniendo libreta militar de primera, estaba trabajando como mototaxista. “Él me dijo enseñada, yo te puedo ayudar para que ingreses a la Policía. Desde ese entonces me insistía y me insistía y yo comencé a reunir los papeles”.

El patrullero narra que no era fácil reunir cinco millones de pesos que necesitaba para ingresar a la Policía, pero tampoco era imposible, comenzó a trabajar de día y de noche en aquella motocicleta que le daba su sustento diario. Bajo el inclemente sol cartagenero que amenaza con tostar la piel, las repentinas lluvias que generan resfriado y dejando el alma en aquel vehículo, logró reunir cuatro millones de pesos, el millón que le faltaba lo consiguió con un hermano quien, pese a que económicamente no estaba bien, hizo el esfuerzo y desde Panamá donde trabaja hace años, lo apoyó y le dio ánimos para no decaer en el intento, “fue otro “Ángel en mi camino”, dice visiblemente emocionado.

Luis Carlos Gutiérrez González, nació el 22 de noviembre de 1981 en Tierra Alta Córdoba, allí estudió primaria y bachillerato, esa zona



del país la describe como hermosa y productiva para los cultivos, pero caliente por factores de violencia y presencia de armados ilegales. “Por allá no voy desde hace años y ahora con ese tema del plan pistola es mejor prevenir”, señala.

De la Institución que la ha cambiado la vida solo quiere salir jubilado. Su mayor orgullo es su familia y su felicidad Mariana y Luis Manuel, sus hijos.

En 1999 se presentó en el Batallón Junín a prestar su servicio militar, un año después llegó a la capital de Bolívar, con una libreta de primera clase, pero sin saber que hacer. Comenzó a trabajar en una tienda con un hermano y de allí se fue para una empresa de vigilancia, pero como no le pagaban puntual no tenía como solventar sus necesidades. Se retiró y comenzó como vendedor en empresas distribuidoras de mekatos.

Llegó el momento de presentarse a la Policía, estaba listo emocionado, ya tenía 26 años, ese día se iban a escoger 100 hombres y habían 200 peleando por un cupo. “ví puro pelao y dije aquí no paso, pero me llene de fe y esperanzas y las cosas se dieron para bien. Fue un proceso de ocho meses”, cuenta abriendo sus manos y encojiendo los hombros como si aún no lo creyera.

Recuerda que el primer día

lloró de felicidad, era uno de sus mejores logros gracias a un “Ángel” que se le atravesó en su camino y de quien está eternamente agradecido, “ese día yo estaba en el lugar indicado y a la hora indicada, y eso es obra de Dios”. Fue la mejor carrera que hizo en todo el tiempo que estuvo rebuscándose como mototaxista.

Uno de los días más felices de su vida fue cuando lo llamaron para entregarle el uniforme verde oliva por el que tanto había luchado. “Me puse el uniforme y comencé a tomarme fotos, Dios mío gracias, repetía una y otra vez. Mis papas no sabían que yo era Policía fue una sorpresa el día de la graduación. Cuando me presenté no me reconocían. Estallamos en llanto era un momento único y memorable. Mi hermano el que me ayudó con el millón de pesos los llevó engañados a la escuela en Barranquilla. Mamá esto es esfuerzo, sacrificio y compromiso, esas fueron mis palabras en medio de lágrimas. El momento quedó plasmado de inmediato en una fotografía que sus padres muestran con orgullo”.

Cuenta que, “me dieron cinco días de permiso. Regrese a Barranquilla. Era diciembre, una época dura porque nos tocó 24 y 31 fuera de la familia. La navidad y el año nuevo nos sorprendió

prestando seguridad en el Puente Pumarejo, con mis compañeros nos dimos un abrazo y seguimos pa’ lante, era nuestro trabajo y para ello nos habíamos hecho Policías”.

A finales de enero sus superiores lo enviaron para El Espinal, Tolima, era el momento de hacer curso de contraguerrilla, tras el fuerte entrenamiento lo trasladaron para el Chocó, donde estuvo dos años tratando de entender aquella cultura a la que se adaptó rápidamente como también a la gastronomía a donde todo lo preparan con un ingrediente especial. “Allá a todo le echan queso”, dice sonriendo.

Del Chocó comenzó a recorrer el país porque fue asignado a un grupo con disponibilidad para apoyar hechos de orden público en cualquier parte de la geografía colombiana. Andaban motorizados y armados hasta los dientes. En esas andanzas narra que salvó la vida de su compañero el hombre que conducía la moto tras ser hostigados, “se estaba desangrando logré taparle la hemorragia hasta que llegó el apoyo con un enfermero”.

Señala que el “Plan Pistola”, lo pone un poco nervioso y le duele mucho ver caer a sus compañeros de manera tan miserable a manos de esos criminales. “Andamos con

la fe en Dios y poniendo en práctica el entrenamiento que tenemos para no ser sorprendidos por el enemigo”.

La noticia del primer embarazo de su esposa Danny Luz, la recibió en medio de patrullajes en Taraza Antioquia. Fue un momento para agradecer a Dios y llorar de felicidad ante la mirada y aplauso de sus compañeros. La noticia de su segundo hijo también llegó por sorpresa en medio de operativos en Buenaventura. No se lo esperaba porque con su esposa habían acordado quedarse solo con Mariana. Luis Manuel como decidieron llamarlo, nació el día de la Policía Nacional, 5 de noviembre.

Decían los abuelos en el pueblo que cada niño trae el pan debajo del brazo, pero en este caso llegaron las afugias económicas, no alcanzaba el dinero que ganaba en la Policía, “los potes de alimentos estaban muy caros y los pañales aún más”, dice.

Por el nacimiento de su segundo hijo le dieron permiso y la única forma que encontró para solventar las necesidades fue volviendo al mototaxismo. “siendo Policía me tocó salir a rebuscarme en la moto. Tiempos difíciles que gracias a Dios hoy tienen su recompensa”, afirma.

El Patrullero es un hombre que ha trabajado duro, hasta confites vendía en los buses y siendo Policía entre sus compañeros y donde llegaba, ofrecía productos que compraba en San Andresito, collares, anillos, pulseras... “Mis compañeros entre risas y chanzas decían que yo debí dedicarme al comercio no a la Policía. Este man es comerciante” ... Su faceta como vendedor aún sigue vigente ahora ofrece productos por internet y así hace crecer su salario para mejorar la calidad de vida de su familia.

El patrullero quien tiene raíces campesinas y ahora hace parte de los Carabineros en Arjona, Bolívar, se siente como en casa, ayudando a la gente que cultiva la tierra para proveer los alimentos en medio de dificultades por falta de agua, vías, malos precios y hasta oportunidades de estudio.

En su niñez sembraba yuca maíz, cogía algodón y aprendió secretos de la naturaleza que comparte con los campesinos de la zona y ayuda a que los cultivos tengan agua a tiempo en zonas veredales donde esta es escasea. Los sancochos comunitarios son otra forma de acercarse y compartir con ellos. También ha sido enlace para que las comunidades indígenas se vinculen al SENA y sean productivos en actividades artesanales.

Se define como un hombre luchador, incansable, soñador que con honestidad persigue sus sueños. Quiere ser Comisario de Policía y seguir escalando con principios y valores en la Institución de la cual se siente orgulloso sirviendo a su patria.

BIENESTAR



Saber descifrar el llanto de dolor de un bebé no es innato, debe aprenderse

Antes de que los niños pequeños aprendan a hablar, el llanto es su único medio de comunicación vocal, pero ¿saben los adultos cuándo un bebé siente dolor en lugar de estar ligeramente incómodo? Un nuevo estudio constata que descifrar los gritos de dolor no es una habilidad innata y debe aprenderse.

Según explica Nicolas Mathevon, de la Universidad de Saint-Etienne (Francia), la capacidad de detectar el dolor en los llantos, es decir la habilidad de diferenciar un llanto de dolor de uno de malestar, está modulada por la experiencia de cuidar a los bebés.

"Los padres de bebés pequeños pueden identificar el llanto de dolor de un bebé aunque nunca lo hayan oído antes, mientras que las personas sin experiencia suelen ser incapaces de hacerlo".

Los resultados, de acuerdo con los autores, demuestran que la capacidad de los humanos para interpretar los llantos de los bebés no es innata, sino que se aprende con la experiencia: la exposición a través de los cuidados y/o la crianza de los hijos configura las capacidades auditivas y cognitivas que intervienen en la decodificación de la información transmitida por las señales de comunicación del bebé.

Para llegar a estas conclusiones, los científicos reclutaron a personas con diferentes grados de experiencia en el cuidado de bebés, desde gente sin experiencia alguna hasta padres de niños pequeños.

También incluyeron a personas con experiencia ocasio-



Las personas con exposición limitada a los niños pueden notar la diferencia entre los gritos.



El llanto de un bebé puede indicar si su fuente de angustia es incomodidad o dolor.

nal en el cuidado de bebés y a aquellas que no eran padres pero que tenían una experiencia profesional más amplia en el cuidado de los mismos.

A continuación sometieron a todos a una breve fase de en-

trenamiento que duró dos días, en la que escucharon ocho llantos cortos de malestar de un mismo bebé (cuatro cada jornada). Estudios previos han establecido que los adultos se familiarizan con los llantos de

un mismo niño después de un pequeño número de secuencias cortas.

Unas horas después, a cada participante se le hizo una prueba en la que tenía que escuchar nuevas secuencias

Los padres de niños menores de 2 años pueden, incluso si nunca antes han escuchado al bebé.

de llanto de un bebé desconocido (dos llantos de malestar y dos de dolor) y de uno conocido (el mismo número de llantos); luego se les invitó a clasificarlos.

Resultó que la experiencia lo era todo. Las personas con poca o ninguna experiencia no podían diferenciar los llantos mejor que por azar, aunque los que tenían poca experiencia obtuvieron resultados ligeramente mejores, detalla un comunicado del grupo Cell, editor de la revista Current Biology, en la que se publican los resultados.

Los padres y los profesionales lo hicieron mejor, pero los padres de niños más pequeños fueron los claros ganadores: fueron capaces de identificar los contextos de llanto de los bebés incluso cuando nunca los habían escuchado en ese pequeño.

Sin embargo, los padres de niños mayores y los que tenían experiencia profesional no lo hicieron bien con los llantos de críos desconocidos.

"Solo los padres de bebés más pequeños fueron capaces de identificar los contextos del llanto de un bebé desconocido que nunca habían oído antes", afirma Siloé Corvin, firmante también del artículo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

EDICTO

La Secretaría de Planeación Distrital, de conformidad con el acuerdo 011 de 2022

EMPLAZA:

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identificado así: El predio ubicación en la **CALLE 12C No 17 - 08** antes CARRERA 17 No 12B -34 de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-03-0066-0021-000, comportando las siguientes medidas y linderos: **Norte:** mide 29 metros y colinda con predios de Bertha Aurora Castro Henríquez; **Sur:** mide 29 metros lineales y colinda con calle 12c en medio, con amplitud de perfil vía de 11 metros, con predios de Arcadio Brugés; **Este:** mide 2 metros lineales y colinda con carrera 17 en medio, con amplitud de perfil vial de 11 metros lineales.; **Oeste:** mide 2 metros lineales y colinda con predios de Jaime Brugés. Con un área total de **cincuenta y ocho metros cuadrados** (58,00m2) En los términos de cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso, para presente **OPOSICION**, por sí o a través de un apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora **Bertha Aurora Castro Henríquez**, identificada con cédula de ciudadanía número 40.914.430, expedida en Riohacha - La Guajira.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por un término de cinco (05) días hábiles contados partir de su publicación en la cartelera de la Alcaldía Distrital de Riohacha o y se le entrega copia al interesado, para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha el 05 de agosto de 2022

Constancia de Fijación

El presente aviso se fija en la cartelera de la Alcaldía Distrital el día 08 de agosto de 2022

Constancia de Desfijación

El presente aviso se desfija de la cartelera de la Alcaldía Distrital el día 12 de agosto de 2022

ENDY L. BERMÚDEZ RODRIGUEZ
Profesional en Planificación Urbana

Riohacha

Andaba con 29 papeletas de bazuco por el mercado viejo

Ante la autoridad judicial competente tendrá que responder por el delito de tráfico de estupefacientes, el hombre que fue capturado con varias dosis de bazuco.

La patrulla del cuadrante por la calle 13 con carrera 7, del barrio Acueducto, en Riohacha fueron abordados por un ciudadano quien da la información que alguien se encontraba vendiendo drogas debajo de las gradas en el polideportivo del mercado viejo.

De inmediato se dirigieron hasta el lugar encontrando una persona, de sexo masculino, con las características aportadas por el denunciante minutos antes.

El posible implicado al notar la presencia policial toma una actitud nerviosa, por lo cual de inmediato procedieron a practicarle un registro personal.

Los uniformados le hallaron en uno de los bolsillos del pantalón, un total de 29 papeletas de bazuco, empacadas cuidadosamente en pequeños cuadros de papel.

Este ciudadano fue identificado como Luis Lorenzo Espeleta Uriana, de 28 años. Quien según los comerciantes y habituales concurrentes de la zona se dedica a traficar al menudeo con esta substancia.



Luis Lorenzo Espeleta Uriana, de 28 años, capturado.



Richard Moya Sierra, capturado.

Maicao

Policía lo salvó de golpiza mientras intentaba huir en una moto robada

Después de llevarse una motocicleta mediante la modalidad de atraco a mano armada, dos personas salieron huyendo siendo detenido uno de ellos por la comunidad y entregado a las autoridades.

La central de comunicaciones informaba al cuadrante que sobre la calle 6 con carrera 12, en Maicao; la comunidad habría retenido a un sujeto que minutos antes cometió un hurto.

Al llegar observaron a unas personas que estaban golpeando a un particular, siendo necesario

que intervinieran para proteger la integridad de este ciudadano.

Luego, les manifiestan que el hombre había hurtado una motocicleta a su conductor cuando transitaba por el sector, intimidándolo con un arma de fuego, junto a otra persona que escapó del sitio.

Después de intervenir salvándolo de la turba, los policiales procedieron a identificarlo, quien manifestó llamarse Richard Moya Sierra, conduciéndolo ante la Fiscalía URI Local de Maicao.

Riohacha

Detenido en Riohacha por andar en moto que había sido robada en Bogotá

Cuando conducía una motocicleta denunciada como hurtada, un ciudadano fue detenido por las autoridades, quien deberá responder por el delito de receptación.

Este procedimiento fue desarrollado por los uniformados en la calle 70 con carrera 7 H, de la ciudadela Dividivi, en Riohacha; donde estaban efectuando requisas a quienes circulaban por el lugar.

Allí en esa dirección, detienen a Juan David Garcés Morelo, de 19 años; cuando se desplazaba en una motocicleta, de la marca Bajaj, línea Bóxer CT-100, color negro, de placa QIR-98B, modelo 2009.

Los policiales le pidieron su documento de identidad que arrojó negativo en antecedentes, situación que no fue igual con el ro-

dante, que produjo un pendiente.

Al corroborar la información, encontraron que en el sistema la motocicleta estaba solicitada por el delito de hurto, emanada por la Fiscalía 39 Seccional de Bogotá.

Por esta razón, le materializaron la captura a Juan David Garcés, quien tenía en su poder el vehículo reportado como hurtado en la capital del país.



Juan David Garcés Morelo, de 19 años, capturado.



José Acosta y Roberto Miranda, capturados.

Cuando dos hombres se movilizaban en una motocicleta, los ocupantes del vehículo fueron deteni-

dos portando un arma traumática modificada para causar lesiones con letalidad.

Riohacha

Goes en requisa a dos personas, les encontró un arma traumática modificada

En actividades de vigilancia desarrolladas por el barrio La Mayajura, en Riohacha, el personal del Grupo de Operaciones Especiales, Goes de la Policía Nacional pidió requisa a las dos personas.

Los ciudadanos identificados como José Acosta y Roberto Miranda, se movilizaban en una motocicleta por la calle 14 J con carrera

29, cuando fueron requeridos.

En el registro personal los policiales, detectan al que iba como parrillero portaba en la pretina de su pantalón un arma traumática, tipo revólver, modificada en su tambor o cilindro para disparar municiones calibre 38, con tres cartuchos para el mismo.

A ellos, los uniformados les

preguntaron si tenían la documentación legal para el arma y dijeron no tener el permiso para porte ni el de tenencia.

La institución de seguridad en su comunicado indicó que uno de los detenidos, el que responde al nombre de José Acosta presenta anotaciones judiciales por el delito de hurto.

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Maicao

Capturado joven que asesinó a su tío por pedirle que aportara para los servicios de la casa



Caled David Benavides Escobar, de 23 años, capturado.

Se conoció que al momento de ser requerido por los uniformados para su plena identificación, manifestó no tener a la mano su documento de identidad.

Los policiales lo trasladaron hasta las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación y corroboraron que se trataba de Caled Benavides, quien presenta una orden de captura vigente emanada por el Juzgado Promiscuo Municipal con funciones de control de garantías de Maicao por los delitos de homicidio agra-

vado y porte ilegal de armas de fuego.

De acuerdo a las labores investigativas, el hoy capturado sería el autor del homicidio de su tío Alirio Benavides Escobar, de 46 años.

El hecho sucedió el pasado 06 de julio del 2022 en el barrio Los Comuneros, del municipio fronterizo, cuando en un acto de intolerancia, el joven accionó un arma de fuego contra su familiar causándole la muerte de manera inmediata, luego de una discusión por los gastos de la casa.



Alirio Benavides Escobar, de 46 años. Occiso.

Huyendo durante un mes estuvo un mototaxista quien había asesinado a su tío, pero en las últimas horas fue ubicado por

intermedio de la red de cooperantes.

La actividad operativa se desarrolló en la calle 9 con ca-

rretera 2, de Maicao, gracias a la información aportada por la ciudadanía, ubicaron a Caled David Benavides Escobar, de 23 años.



Juan David Tapias, de 21 años, capturado.

Maicao

Llevaba 1 revólver cuando conducía moto en Maicao

Momentos que realizaban requisas a las personas que transitaban, un ciudadano fue detenido cuando portaba un arma de fuego entre sus ropas.

En labores de control y vigilancia realizadas por el cuadrante en el sector de San Antonio, en Maicao fue capturado Juan

David Tapias, de 21 años.

A esta persona le encontraron en la pretina de su pantalón, un revólver calibre 32, con un cartucho para el mismo, momentos cuando se movilizaba en una motocicleta.

Los policiales le preguntaron a Juan David si tenía la docu-

mentación del arma de fuego y este les dijo a los uniformados que no poseía salvoconducto.

Este procedimiento se realizó en las últimas horas en el municipio fronterizo y fue conducido hasta la Fiscalía URI en turno por portar un revólver ilegal.

En San Diego cayó hombre solicitado por un juzgado de Cartagena-Bolívar

Este operativo se inició cuando el personal del modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes, ubicado en el sector de la calle 2d entre carrera 13 y 14 sobre el eje vial en el municipio de San Diego, realizaban planes de registro, control y solicitud de antecedentes.

Allí se le hizo la señal de pare de una motocicleta conducida por Manuel De Jesús Blanco Arrieta de 46 años de edad.

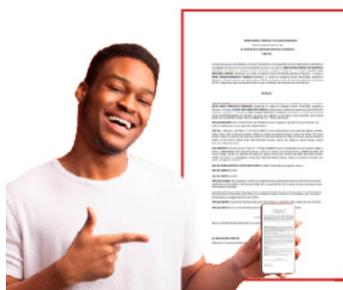
Al momento de realizarle la plena identificación le figura en su contra una orden de captura vigente por los delitos de concierto para delinquir, requerido por el juzgado penal municipal

con función de control de garantías #2 de Cartagena-Bolívar.

Por lo anterior se le dan a conocer los derechos que le asisten como persona capturada por los delitos antes descritos, en audiencia de imputación de cargos le fue ordenada la medida de detención en centro carcelario.



Manuel De Jesús Blanco Arrieta, capturado.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

SOCIALES & CULTURA

Luto por Ana Antonia Ospino la madre del acordeonero y líder del Binomio de Oro, Israel Romero

Por: **Paul Bolaño Saurith**

La señora Ana Antonia Ospino Campo, madre del acordeonero y líder del Binomio de Oro, Israel Romero, y esta dinastía, murió hoy en la tarde en un accidente de tránsito en jurisdicción de Manaure, norte del Cesar.

'La Nuñe', como se le conocía cariñosamente en Villanueva (Guajira) su tierra natal, murió a los 91 años de edad en este siniestro cuando viajaba del corregimiento de San José de Oriente a Manaure.

La familia salió en la tarde del domingo desde Valledupar donde residen algunos Romero. Viajaron Norberto Romero y su esposa Sara Berardinelli



en un carro y en una camionera Toyota 4 X 4, roja, lo hicieron Jaine Maestre, su esposa Omaira María Romero y su mamá Ana Ospino. Así mismo los acompañaron unos indígenas arhuacos.

Al regreso, Norberto se vino para Valledupar y Jaine, su esposa, suegra y los indígenas tomaron rumbo hacia Manaure con el saldo trágico. Al parecer, el carro se quedó sin frenos y se salió de la vía.

Los heridos Jaine Maestre, su esposa Omaira Romero y los indígenas son atendidos en la clínica Santa Isabel de Valledupar.

El compositor Rosendo Romero mencionó a su querida

madre en su obra 'Mi primera canción' grabada por Los Beatos en el álbum Orgullo Guajiro en 1980.

La estrofa dice así:

*"Aquel cuaderno donde estaban mis canciones
Que un día la Nuñe lo quemó con la basura
Pero en mi alma palpitaban acordeones
Descifrando nuevos sonos
Arrancados con ternura".*

En el hogar de Escolástico Romero y Ana Antonia Ospino nacieron 9 hijos: Norberto

Rafael, Misael, Rosendo, Israel, Limesed, Lubia, Omaira María y Dulbis.

Los artistas vallenatos enviaron mensajes solidarios para la dinastía Romero.

Artistas vallenatos lamentan la muerte de la señora Ana Ospino, madre de la dinastía Romero

Por: **Paul Bolaño Saurith**

A través de varios mensajes por las redes sociales, los artistas vallenatos lamentaron la muerte de la señora Ana Antonio Ospino 'La Nuñe' madre del acordeonero Israel Romero; el compositor Rosendo Romero y toda esta dinastía.

Iván Villazón expresó: "Muy triste esta noticia que enluta a una gran familia y dinastía que le sigue aportando su talento a la música vallenata. A Israel, Rosendo y demás hermanos, mi abrazo solidario por la triste partida de su

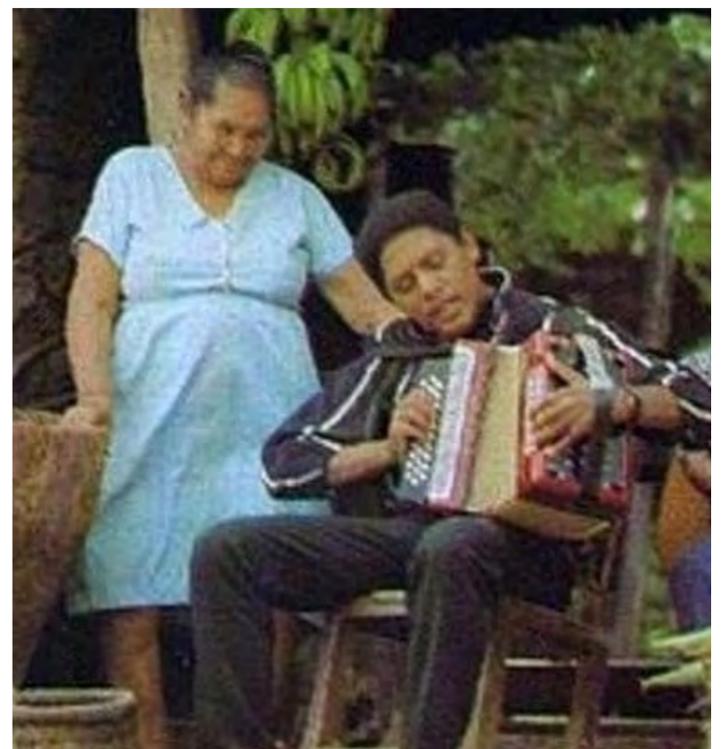
querida madre Ana Antonio Ospino".

Jorge Celedón manifestó: "mis sentidas condolencias a la familia Romero Ospino por el sensible fallecimiento de la señora Ana Antonia Ospino. Mucha fortaleza para Israel Romero, Rosendo, Norberto, Rafael y todos sus hermanos. Villanueva (Guajira) siente el triste adiós de 'La Nuñe', una mujer de un noble corazón".

El cantautor Fabián Corrales indicó "quiero expresar mi sentido pésame a los hermanos Romero

Ospino por la partida de la señora Ana Antonio Ospino 'La Nuñe', quien inculcó los mejores valores a sus hijos. Para Israel, Rosendo Romero y todos sus hermanos, mucha fortaleza en este difícil momento".

Diego Daza expresó "La muerte de Ana Antonio Ospino enluta al folclor vallenato porque fue una madre que engendró a una gran dinastía de destacados músicos. Para Israel Romero, Rosendo, Norberto, Rafael y demás hermanos, mis sentidas condolencias"



Bucaramanga vivió la mejor parranda vallenata con Iván Villazón

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Bucaramanga 'La Ciudad Bonita' vivió la mejor parranda vallenata con El Cantor de Cantores, Iván

Villazón quien llenó el restaurante bar 'Mulatas' el pasado fin de semana. Los santandereanos

disfrutaron durante dos horas el majestuoso concierto de Iván Villazón y 'El Tuto' López, quienes entregaron esos grandes éxitos para complacer a sus seguidores.

Los artistas interpretaron temas como: Me quedo con tus besos, No me pidas que te olvides, Mi alma en pleno, El niño bonito y El Pechiche, entre otros.

Luego de su fantástica presentación en Bucaramanga, la agrupación de Iván Villazón animó un cumpleaños en Cartagena en el piso 32 con el marco iluminado de las edificaciones y al frente la inmensidad del mar Caribe.



Poncho Zuleta y Los Niños del Vallenato, presentes en la posesión del presidente Gustavo Petro

Por: **Paul Bolaño Saurith**



El cantante Poncho Zuleta y Los Niños del Vallenato estuvieron como invitados especiales en la posesión del presidente Gustavo Petro en Bogotá.

Poncho Zuleta estuvo

acompañado de su hija Claudia Margarita Zuleta en la zona de invitados donde compartieron con los congresistas, alcaldes y gobernadores. Su agenda fue netamente

social.

Los Niños del Vallenato dirigidos por Andrés 'El Turco' Gil, sí tuvieron una agenda artística interpretando grandes éxitos de este lindo folclor.

NACIONALES

Presidente Petro ratifica que su Gobierno retomará proceso de paz con el ELN

El Jefe de Estado destacó que, en un diálogo con el Eln, el Gobierno Nacional reconocería los protocolos establecidos en el proceso que se inició durante el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos.

Este lunes, el Presidente de la República, Gustavo Petro, ratificó que su Gobierno retomará el proceso de paz iniciado años atrás con la guerrilla del Eln, y anunció que consultará a los países que participaron como garantes si están dispuestos a brindar la misma colaboración.

En tal sentido, el Jefe de Estado afirmó que por parte de su Gobierno lo que hay en concreto es "el deseo de continuar los procesos iniciados en el gobierno (del Presidente Juan Manuel) Santos y enriquecerlos. En primer lugar, cumpliendo los que se firmaron, que es el Acuerdo con las Farc; segundo, continuando los interrumpidos: el del Eln y otro muy incipiente, que no alcanzó ni a sentarse en una negociación jurídica —que es diferente—, con el 'Clan del Golfo'".

La afirmación la hizo el Mandatario en una declaración a medios de comunicación en la Casa de Nariño, posterior a un encuen-

tro bilateral con el Presidente de Chile, Gabriel Boric.

En ese contexto, Petro aseveró que los protocolos aplicados en el proceso con el Eln serán reconocidos y, además, fortalecidos.

"Reconocemos los protocolos, que se llamaron así, de carácter diplomático, de carácter internacional, por medio de los cuales había una negociación y se podían mover los negociadores, incluso por los países que garantizaban sus espacios geográficos para la realización de diálogos. Los hizo Ecuador, en un momento, y los hizo, indudablemente, Cuba. Y allí quedaron, por lo tanto, de ahí partimos", dijo el Mandatario.

Consulta a los países garantes

Explicó que "revitalizar y reconocer los protocolos significa que les pedimos a los países, que en ese momento fueron garantes, que sigan siendo garantes, y puede haber otros".



El Presidente de Chile, Gabriel Boric, indicó que su país está dispuesto a colaborar de la manera en que Colombia lo estime para lograr la paz con el Eln.

El Presidente recordó que entre los países garantes y amigos estaban Noruega, Venezuela, Cuba, Chile y Brasil.

"Hoy tendríamos que preguntarle a estos gobiernos si quieren y desean seguir siendo garantes del proceso, que se reinicia (con el Eln)", precisó.

Con relación al espacio geográfico en el cual se retomarían los diálogos con esta guerrilla, el Mandatario recalzó: "Eso no depende exclusivamente de nosotros. Eso depende de las condiciones de

quienes quieren negociar con nosotros".

Manifestó que, en el caso del Eln, estos diálogos se suspendieron en Cuba y, por lo tanto, en las próximas semanas se establecerá si las negociaciones continuarán en ese país.

"A Cuba le afectó muchísimo que el Gobierno que siguió decidió hacer del compromiso de ese país para ofrecer su espacio geográfico, un problema político internacional, casi que, incluso, la solicitud de llevar a ese país a la lista

de terroristas. Eso no lo colegimos nosotros ahora. Eso no debe ocurrir. Hasta ahora estamos en unos puntos suspensivos", aseguró.

Chile seguirá como país garante

Por su parte, el Presidente de Chile, Gabriel Boric, quien acompañó al Mandatario colombiano en la declaración a medios, anunció que en el momento en que se reanuden los diálogos con el Eln su país seguirá siendo garante.

"Nosotros, como Estado chileno, hemos planteado oficialmente al Gobierno colombiano nuestra disposición a colaborar de la manera en que el Gobierno de Colombia estime que podemos ser de mayor utilidad. Y eso, por ahora, se limita a continuar con lo que se había iniciado en el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, que es ser uno de los países garantes en la medida que se retome esto que quedó en puntos suspensivos", concluyó Boric.

Radicado ante el Congreso de la República el proyecto de reforma al Código Electoral

El registrador nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, y el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), César Abreu, en compañía del ministro del Interior, Alfonso Prada; el presidente del Senado, Roy Barreras, y el presidente de la Cámara de Representantes, David Racero, radicaron el proyecto de ley estatutaria que reforma el Código Electoral colombiano.

El registrador nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, y el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), César Abreu, en compañía del ministro del Interior, Alfonso Prada; el presidente del Senado, Roy Barreras, y el presidente de la Cámara de Representantes, David Racero, radicaron el proyecto de ley estatutaria que reforma el Código Electoral colombiano.

De acuerdo con Vega Rocha, el proyecto busca actualizar el antiguo Código Electoral de 1986, conservando el mismo texto que fue aprobado en el Congreso de la República en el 2020 y que contiene los ajustes requeridos por la Corte Constitucional.

"Este proyecto se ajusta al espíritu de la Constitución de 1991, tiene el respaldo del presidente Gustavo Petro y de la oposición, pero está abierto al debate", resaltó el Registrador Nacional.

Además, otra de las características que contiene esta reforma es que garantiza la participación de la mujer y la equidad de



El proyecto de ley también modifica el registro civil de nacimiento para grupos etarios del país.

género en los procesos electorales y en los órganos colegiados, es decir, aumenta la cuota de género en las listas de los partidos políticos de 30 % a 50 %.

Por otra parte, el proyecto radicado actualiza y unifica la legislación electoral, armoniza el sistema electoral a las nuevas tecnologías y depura el censo electoral. Igualmente, busca ampliar la jornada electoral hasta las 5:00 p. m. y también sugiere au-

mentar el descanso compensatorio que tienen quienes ejercen su derecho al voto.

Modificación al registro civil de nacimiento para grupos etarios

El registrador nacional, Alexander Vega Rocha, anunció que el proyecto de reforma también contempla cambios en el registro civil de nacimiento para que los ciudadanos no recurran a la acción de

tutela.

"Este 5 de septiembre sacamos un nuevo registro civil de inclusión y registro de origen, es decir, si en una comunidad indígena, una familia o una pareja quiere inscribir a su hijo o hija como originario indígena, quedará como tal sin tener que ir al Ministerio del Interior a realizar su respectivo registro", puntualizó el Registrador Nacional.

En ese sentido, el registro de

origen también incluye a población no binaria y demás grupos etarios del país como afrodescendientes, raizales y palanqueros.

Finalmente, el ministro del Interior, Alfonso Prada, señaló que el proyecto incorporará los nuevos conceptos tecnológicos y competencias de las instituciones, y entregará una herramienta para los procesos electorales del país.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

El cambio climático puede agravar más del 50% de las enfermedades infecciosas

Según estudios científicos, las enfermedades infecciosas se pueden agravar debido a determinados peligros causados por el cambio climático.

Los peligros climáticos han agravado, en algún momento de la historia, el 58 por ciento de las enfermedades infecciosas humanas, según un estudio publicado en Nature Climate Change, que constata que el cambio climático continuado conlleva riesgos para la salud humana.

“Los peligros climáticos son demasiado numerosos para que la sociedad se adapte de forma integral, lo que pone de manifiesto la necesidad urgente de trabajar en el origen del problema: la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero”, señalan los autores en su artículo.

Está relativamente bien aceptado que el cambio climático puede afectar a las enfermedades patógenas humanas, relatan los investigadores liderados por Camilo Mora, de la Universidad de Hawaii; sin embargo, el alcance total de este riesgo sigue estando -advirtiendo- mal cuantificado.

Hasta ahora, los estudios se han centrado principalmen-

te en grupos específicos de patógenos (por ejemplo, bacterias o virus), en la respuesta a determinados peligros (olas de calor o aumento de las inundaciones) o en los tipos de transmisión (por ejemplo, de origen alimentario o hídrico).

Pero se desconoce la amenaza total para la humanidad en el contexto del cambio climático y las enfermedades.

Para avanzar en este sentido, los investigadores revisaron más de 70,000 artículos de la literatura científica, revelando 3,213 casos empíricos que vinculan enfermedades patogénicas humanas únicas con diez amenazas climáticas, como el calentamiento, las inundaciones o la sequía.

En total, los autores encontraron que el 58 por ciento (218 de 375) de las enfermedades infecciosas documentadas a las que se enfrenta la humanidad en todo el mundo se han visto agravadas en algún momento por riesgos asociados al cambio climático y el 16 por ciento disminuidas.

Si bien numerosos factores

biológicos, ecológicos, ambientales y sociales contribuyen a la aparición exitosa de una enfermedad patógena humana, en el nivel más básico depende de que un patógeno y una persona entren en contacto y que el grado de resistencia de los individuos disminuya o que el patógeno se fortalezca por un peligro climático.

Esos riesgos incluyen aquellos que facilitan el acercamiento entre patógenos y personas; por ejemplo, el calentamiento aumenta la zona en la que actúan los organismos que transmiten enfermedades, como la

de Lyme, el dengue y la malaria.

El cambio climático puede agravar más del 50% de las enfermedades infecciosas

Por otro lado, están aquellos problemas climáticos que acercan personas a los patógenos. Por ejemplo, las tormentas, las inundaciones y el aumento del nivel del mar provocan desplazamientos humanos implicados en casos de fiebre de Lassa (enfermedad vírica hemorrágica aguda) o con la enfermedad del legionario (infección pulmonaria grave).



El estudio también ve peligros en los cambios del uso de la tierra facilitados por la invasión humana, lo que ha aproximado a las personas a vectores y patógenos ocasionando, por ejemplo brotes de enfermedades como el ébola.

El análisis observó asimismo que los cambios en las precipitaciones y la temperatura afectan a las reuniones sociales humanas y a la transmisibilidad de virus como el de la gripe y la covid-19.

Es posible -escriben los autores- que el calor extremo obligue a las personas a permanecer en el interior, lo que puede aumentar el riesgo de transmisión, especialmente cuando se combina con una ventilación deficiente.

Los científicos concluyen que estos hallazgos revelan vías únicas en las que los peligros climáticos pueden provocar enfermedades, lo que subraya la limitada capacidad de adaptación de la sociedad y pone de relieve la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Fuente: Efe.

¿Cómo descargar el Microsoft Office gratis y legal?

Ya no te expongas a programas piratas que pueden dañar tu ordenador. Aquí te mostramos paso a paso cómo descargar de forma segura y legal el paquete Office 365 si tu licencia venció.

¿A quién no se le ha vencido la licencia del paquete Office 365? Seguro a muchos, y frente a ello lo que hacemos es continuar sin el paquete o en otros casos recurrir a la opción “pirata” por ser mucho más económica y duradera, pero definitivamente no es lo más correcto, pues además de estar incurriendo en un delito que es el infringir el copyright de los fabricantes, también estamos exponiendo nuestra computadora al ingreso de virus y ciberataques.

Pero no te preocupes, porque Microsoft te da 2 opciones de poder usar Word, PowerPoint y Excel de forma gratuita.

Así que en esta nota te mostraremos los pasos que debes de seguir para poder utilizar este servicio de forma gratuita sin incurrir en actos ilegales.

Opción 1: descarga el paquete en tu ordenador de forma gratuita

Primero que nada debes de tomar en cuenta lo siguiente. Te pedirán datos personales, como correo personal, contraseña, nombre completo, edad y similares. Para acceder a este servicio es necesario que te crees una cuenta y puedes utilizar cuentas de Gmail, Outlook, Hotmail o Yahoo, así que tranquilo (a), no te desesperes por crear un nuevo correo. Segundo debes de borrar y desinstalar de tu equipo Office, no debe de quedar rastro de este producto, pues esto



puede afectar la instalación.

1. Ingresa a la página oficial de Microsoft o ingresa a este enlace: [\[ENLACE\]](#)

2. Te pedirán un correo y luego Microsoft te dará el visto bueno para continuar con el proceso.

3. Ingresa todos tus datos. Encontrarás una parte donde te piden poner el nombre de tu empresa, no te preocupes, ahí debes de poner el nombre que tú consideres. Al lado habrá una opción donde te pedirán seleccionar la magnitud de “tu empresa”, puedes poner 1 persona de preferencia, pues el servicio solo estará en tu equipo.

4. Luego te pedirán el ID de usuario. Ahí debes de ingresar el primer correo que digitaste. Te saldrá si está disponible o no. De ser así continúa poniendo tu contrase-

ña. Dale click en crear cuenta.

5. Te pedirán tu número telefónico para enviarte un código de seguridad. Cuando te llegue el código al celular, escríbelo en el recuadro.

6. Te saldrá tu página de inicio de sesión y tu usuario. Copia esa información en un bloc porque la necesitarás después. Dale click en la opción que dice Iniciar configuración.

7. Te saldrá “Instalar Office” con un archivo que debes descargar. Ese archivo es un nuevo paquete de Office 365.

8. La descarga tomará algunos minutos y podrás ver una barra donde te indica cuánto porcentaje va de instalación. Es normal y depende de la velocidad de tu internet. Así que no te desesperes.

9. Cuando se complete la car-

ga, podrás ver que ya tienes todo el paquete, y lo corroborarás ingresando a la barra de inicio de tu pc o laptop. Seleccionar el programa que quieres utilizar, en este caso seleccionaremos Power Point y al abrirlo nos saldrá el siguiente mensaje “Esta cuenta aun no tiene Office”, debes darle click a “Usar una cuenta”.

10. Dale clic a la opción iniciar sesión. Luego ingresa el correo que utilizaste al momento de tu registro y clic en siguiente. Escribe la contraseña y luego da click en Aceptar.

Ahora sí disfruta el paquete de Office 365 instalado en tu computadora. Recuerda que con este método no incurres en ningún acto ilegal y tampoco expones tu ordenador a un ataque de virus.

Opción 2: utiliza office 365 de forma online

También tienes otra opción y es la forma online, para utilizar el paquete de Microsoft en línea y de forma segura sigue estos pasos:

1. Debes ingresar a la web oficial de Microsoft Office que es [office.com](#)

2. En la pantalla te aparecerán varias opciones. Desde de seleccionar la opción que dice “Suscríbete a la versión gratuita de Office

3. Te aparecerá “Crear cuenta”. Sigue los pasos, crea un correo (usuario), luego clic en Siguiente. Crear tu contraseña, luego clic en Siguiente. Toma en cuenta que

puedes utilizar el correo que tengas a disposición, no es obligatorio utilizar uno de Microsoft.

4. Te saldrá un aviso de que se debe de comprobar el correo electrónico. Revisa el correo que ingresaste, ahí está el código que te piden.

5. Te mostrarán tu plan actual (gratuito) y otras opciones de pago. Asegúrate que las opciones de pago no están marcadas.

6. Finalmente ya está. Utiliza todo el paquete adobe de forma segura y gratis.

Gracias a su conexión permanente a Internet, Microsoft Office ofrece la posibilidad de acceder a todos nuestros documentos en cualquier momento y lugar. Además, podemos aplicar los cambios directamente en la nube y reanudar nuestro trabajo cuando lleguemos a casa y nos sentemos frente a nuestra computadora. Todas las herramientas incluidas (Word, Excel y PowerPoint) también cuentan con todas las funciones de sus versiones de escritorio, para que podamos trabajar de la manera más conveniente.

Microsoft Office es una aplicación muy útil para los usuarios habituales de este tipo de aplicación de Office. Gracias a ella, siempre lo tienes todo a mano, en una única aplicación, perfectamente organizada y con muchas funciones adicionales.

¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

El ecuatoriano planea su futuro

La 'jugadita' de Carapaz en el ciclomercato que afecta a Egan Bernal y Rigo Urán

A pesar que Richard Carapaz será el líder de Ineos para la Vuelta a España, su portazo parece inminente. Dejará las filas del elenco británico ante el final del contrato y su búsqueda de mayor protagonismo (misma razón de su salida del Movistar).

Education First sería el destino del corredor ecuatoriano para 2023 y opacaría a su amigo Rigoberto Urán que ya piensa en el retiro. Además, Carapaz tendría otra movida y es llevarse a Andrey Amador como gregario de lujo al elenco norteamericano.

Carapaz se la juega toda. En Ineos no podrá ganarle el pulso a hombres como Adam Yates, Geraint Thomas y el propio Egan Bernal que está por volver. Sacudirá el mercado del World Tour y por ende el pelotón del próximo año en las grandes vueltas.

Carapaz también estuvo en los planes de Arkea cuando el futuro de Nairo era una incógnita, pero la posibilidad se ha ido desvaneciendo porque el colombiano avisó que quiere seguir siendo el único capo de la escuadra que será World

Tour en 2023.

Respecto a Andrey Amador, también supone una gran

baja en Ineos. El costarricense es uno de los mejores gregarios que tienen y tendrían

que ir por nuevas piezas que respalden el trabajo del 'dream team' que tienen los británi-

cos y que en esta temporada no ha dado los mejores resultados.



El plan de Klopp para mantener en forma a Díaz durante Qatar

Los jugadores de Liverpool que no participen en el Mundial, viajarán a Dubái para entrenar durante el parón de la Premier League.

Ya está en marcha una temporada atípica en el fútbol europeo. Diferente a las anteriores porque la mayoría

de ligas deberá parar entre noviembre y diciembre por la realización de la Copa del Mundo de Qatar. La Premier

League, que inició el viernes 5 de agosto, es uno de los torneos que se interrumpirá a finales de este 2022.

Ante este panorama, Liverpool diseñó un plan para mantener en forma a los jugadores que no vayan a disputar el

Mundial, entre ellos, el colombiano Luis Díaz. En Inglaterra informan que los Reds se trasladarán a Dubái para entrenar durante el parón.

"Las estrellas Mohammed Salah y Luis Díaz se encuentran entre los nombres que, a menos que se lesionen, viajarán a Dubái para un período de entrenamiento en clima cálido antes del reinicio del fútbol nacional en el Boxing Day.", publicó Daily Mail.

El objetivo del entrenador, Jürgen Klopp, es tener listos a los futbolistas para la segunda mitad de la Premier. Además, según apunta la prensa inglesa, el DT alemán eligió este destino "debido a su proximidad a Qatar", para facilitar que los jugadores que vayan saliendo de la Copa, se puedan unir al equipo.

Liverpool, que viene de ganar la Community Shield, arrancó la Premier 22/23 este sábado 6 de agosto con igualdad a dos frente al ascendido Fulham en Craven Cottage. Díaz fue titular y reemplazado en el remate del compromiso por Fabio Carvalho.



¡LÉELO Y PÁSALO!



Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



Home Palace

PERSIANAS BLACKOUT

LO MEJOR EN ESTILO PARA
TUS VENTANAS



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“  GUAJIRA  ”

NADIE SE DESEMBARCA DE UN HÁBITO O DE UN VICIO TIRÁNDOLO DE UNA VEZ POR LA VENTANA; HAY QUE SACARLO POR LA ESCALERA, PELDAÑO A PELDAÑO

i Tu dos!

— Mark Twain

”

 **Dirección General**
 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**
 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**
 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!